

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE GOLDEN CLIP REPRESENTACIONES CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día martes 14 de Marzo de 2016, a las dieciocho horas y treinta, en las oficinas de la compañía, avenida El Cóndor No. OE-470 y Brasil, de esta ciudad, se reúnen los socios Sr. Gonzalo Moya y Ricardo Moya por sus propios derechos. Todos los concurrentes se encuentran representando la totalidad o el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, y por unanimidad, al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente de esta Junta el Titular de la compañía, señor Gonzalo Moya. Actúa como Secretario Ad-hoc. El Sr. Ricardo Moya. Inmediatamente el Señor Presidente dispone que por Secretaría se de cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, procediendo a elaborarse la lista de socios concurrentes:

<u>NOMBRE DEL SOCIO</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
Gonzalo Moya	50	200=	50.00
Ricardo Moya	50	200=	50.00
	-----	-----	-----
TOTALES	400	400=	100.00

A continuación el Señor Presidente de la Junta dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda contenido en los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1er PUNTO: Presentación del Balance General y de Resultados correspondiente al Período Fiscal 2016

2do PUNTO: Informe de Actividades del Gerente General del período 2016

En conocimiento de los asistentes el Orden del Día propuesto, los socios lo aprueban por unanimidad y el señor Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos en mención.

El Contador General de la Empresa presenta a los accionistas los informes técnicos de las actividades contables que se registran en el período 2016, Toma la palabra la Sra. Gerente y presenta a los accionistas el informe anual de sus actividades en el cual se manifiesta lo siguiente: "Durante el período 2016 GOLDEN CLIP

REPRESENTACIONES CIA. LTDA no ha tenido ningún tipo de operación Todos los concurrentes manifiestan su conformidad con los informes presentados tanto por el Contador, y la Sra. Carmen Pico León

Por haberse cumplido con el Orden del Día, el señor Presidente concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta; transcurrido este tiempo, el señor Presidente dispone que se de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente, siendo las veinte horas declara terminada esta Junta, firmando el acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.



Sr. Ángel Gonzalo Moya Vallejo
Presidente Interino de la Junta
Socio



Sr. Ricardo Andrés Moya Pico
Secretario Ad-hoc de la Junta
Socio